

DA CUMPLIMIENTO. ACOMPAÑA PLATAFORMA Y ACTA. DESIGNA

Señor Juez:

VILMA PAOLA CARLUCCIO, apoderada del “PARTIDO INTEGRAR” ,
manteniendo el domicilio constituido en la calle Libertad 567 piso 2 de esta Ciudad,
domicilio electrónico CUIT 27226550017, en autos caratulados **“INTEGRAR
s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL” Expediente
9700/25** a V.S respetuosamente digo:

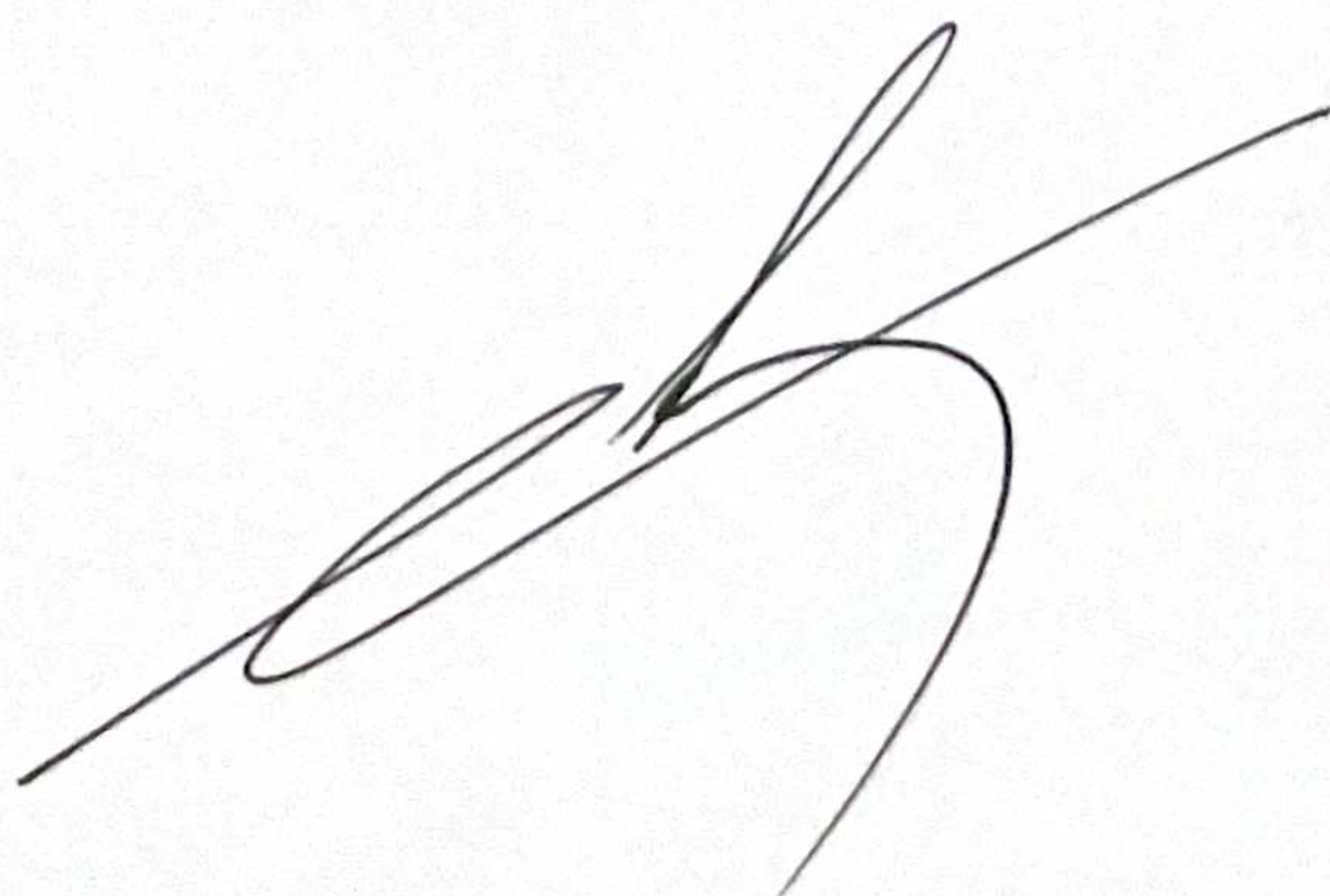
I.- Dando cumplimiento a lo ordenado adjunto plataforma electoral, Acta
de Junta electoral con designación de responsables técnicos.

Téngase presente lo expuesto y provéase de conformidad, que

SERA JUSTICIA

**ESTE LIBRO DE ACTAS DEL
CONGRESO DE DISTRITO
PERTENECE AL PARTIDO
INTEGRAR CF – Y CONSTA DE
DOSCIENTAS (200) FOJAS
ÚTILES. CONSTE.-**

SECRETARÍA ELECTORAL, 23 DE agosto DE 2017.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 2025, en la sede de la Calle Libertad 567 - Piso 2 y siendo las 19:00 horas, se reúne el Congreso de Distrito de forma extraordinaria, en virtud de la notificación recibida en el día de la fecha para cumplimentar lo solicitado por la Justicia Electoral de acuerdo al plazo indicado. Miembros presentes: Vicepresidente: Chalhoub, Pablo Marcelo - DNI: 20537201; Secretario: D'Alessandro, Tomas Agustín - DNI: 34630313; Congresales: Gallego, Mariana Lorena - DNI: 26822147; Dellacasa, Martin Alejandro - DNI: 33834134; Becerra, Ana Clara - DNI: 30603349; Mura, Antonio Roque - DNI: 13733826; Todari, Micaela Daniela - DNI: 37204689; Gibelli, María Soledad - DNI: 30010029; Giannotti, Luis Alberto - DNI: 11959829; Dellacasa, Florencia Lara - DNI: 36873062; Amoroso, José Luis - DNI: 21728728; Zago, Haydee María Antonia - DNI: 16439065; Montaldo, Carlos Guillermo - DNI: 16130880; Martínez, Claudio Ricardo - DNI: 23973663; Montero, Darío Aníbal - DNI: 14688212; Iannone, María Rosario - DNI: 24963154; Calvo, Alicia Rosa - DNI: 10602609; Beraja, Matilde - DNI: 6653059; Morena, Irma - DNI: 6256305; Bauer, Helga María Rosa - DNI: 2995721.

Dando comienzo a la sesión, toma la palabra el Sr. Chalhoub para darle la bienvenida a los asistentes e informa que, ante la ausencia del presidente del Congreso, le corresponde presidir la reunión. A continuación, comenta que se cuenta con el quórum suficiente para sesionar por lo que se procede a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de plataforma electoral. 2) Designación de Responsables Económico Financiero; Responsables Técnicos (titular y alterno) y Responsables Tecnológicos (titular y alterno. 3) Elección de 2 (dos) miembros para refrendar el acta. Acto seguido, se pone en tratamiento el primer punto del temario. Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Chalhoub da lectura a la Plataforma Electoral:

Plataforma Electoral - Partido Integrar, Distrito Capital Federal.

La propuesta del partido se basa en construir una Ciudad próspera, inclusiva y saludable, donde todos los ciudadanos tengan oportunidades de crecer, desarrollarse y vivir de manera digna. Para cumplir con estos lineamientos, creemos esencial escuchar a los vecinos/as para entender los cambios que hay que impulsar y la manera de hacerlo.

Ejes Programáticos:

Trabajo:

- Sentar las bases para la generalización del "empleo decente" (registrado/con acceso a los beneficios de la seguridad social/sin discriminación en cuanto acceso/con condiciones dignas de trabajo).
- Promover la adecuada interacción entre el sistema educativo y el Mundo del Trabajo, ya sea para lograr la inserción en el empleo o el desarrollo del emprendedurismo.
- Promover un esquema de regularización del empleo más amplio.
- Promover programas de formación profesional entre empresas y entidades sindicales direccionado a evitar la pérdida de empleo por la incorporación de nuevas tecnologías.

- Promover la creación de empleo mediante incentivos a PYMES, Micro PYMES y emprendedores locales.
- Desarrollar programas de capacitación laboral en sectores de alta demanda.
- Implementar un observatorio de empleo para conectar oferta y demanda laboral en tiempo real.
- Impulsar mesa donde estén representados todos los sectores: trabajadores, empresas y Estado. Con la finalidad de acordar puntos programáticos para mejorar condiciones, accesibilidad al empleo e incorporación/ pasaje de trabajadores al empleo registrado.

Deporte:

- Promover el deporte como herramienta de prevención de la salud y cohesión social.
- Crear programas de apoyo para que los clubes de barrio implementen talleres de oficios y de arte, mediante convenios con escuelas técnicas, cooperativas y centros culturales.
- Promover becas o incentivos para jóvenes líderes.
- Crear capacitaciones en gestión deportiva y social.
- Brindar asistencia técnica a los presidentes o dueños de los clubes desde organizaciones barriales o universidades.
- Flexibilización para la adquisición de terrenos para obtener locaciones propias.
- Crear más espacios públicos para la práctica deportiva gratuita en plazas y parques.
- Apoyar clubes de barrio con subsidios para infraestructura y programas deportivos inclusivos.
- Organizar torneos interbarriales para fomentar la integración y el espíritu comunitario.

Inclusión:

- Garantizar accesibilidad universal en transporte, espacios públicos y servicios para personas con discapacidad.
- Implementar políticas de género y diversidad para promover la igualdad de oportunidades.
- Crear centros comunitarios que ofrezcan actividades culturales, educativas y recreativas para todas las edades.
- Fortalecer programas de integración para jubilados, migrantes y sectores vulnerables.

Salud:

- Reforzar el sistema de atención primaria en los barrios, con horarios extendidos en centros de salud.
- Implementar campañas de prevención y educación sanitaria, enfocadas en enfermedades crónicas, salud mental y adicciones.
- Garantizar el acceso a medicamentos esenciales y vacunas.

- Promover alianzas con el sector privado para mejorar la infraestructura hospitalaria.

Educación:

- Modernizar escuelas públicas con tecnología y conectividad de calidad.
- Ampliar la oferta de jardines de infantes y escuelas técnicas en zonas de mayor demanda.
- Desarrollar programas de educación no formal para adultos y jóvenes, enfocados en oficios y habilidades digitales.
- Garantizar becas y apoyo escolar para reducir la deserción en sectores vulnerables.
- Promover la adecuada interacción entre el sistema educativo y el Mundo del Trabajo, ya sea para lograr la inserción en el empleo o el desarrollo del emprendedurismo.

Luego de su alocución, propone aprobarla. Es puesta en consideración y resulta aprobada de manera unánime.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día toma la palabra la Sra. Gallego y, en el marco de las elecciones nacionales de octubre, propone designar a las siguientes personas:

Responsable Económico Financiero: Carlos Guillermo Montaldo - DNI: 16130880

Responsable Económico Financiero: Pablo Marcelo Chalhoub - DNI: 20537201

Responsables Técnicos:

Titular: Florencia Lara Dellacasa - DNI: 36873062

Alternativo: Lucas Ariel Amoroso - DNI: 37814172

Responsables Tecnológicos:

Titular: Diego Martín Salazar - DNI: 35978306

Alternativo: Ana Clara Becerra - DNI: 30603349

La propuesta es puesta en consideración y resulta aprobada unánimemente. En este mismo acto los designados firman la presente acta, en prueba de conformidad de sus designaciones.

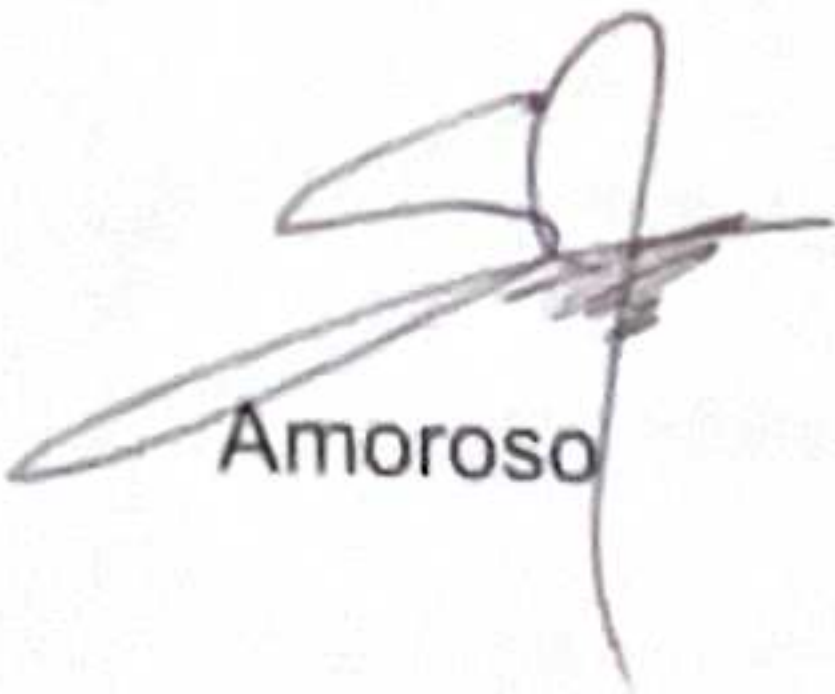
Finalmente, en tratamiento del último tema, toma la palabra el Sr. Mura y propone a los Sres. Giannotti y Martínez, para refrendar el acta. Se pone en consideración y resulta aprobado por la totalidad de los presentes.

Sin otro asunto que tratar, previa lectura y ratificación de lo expuesto, se da por finalizada la sesión siendo las 19:45 horas, en el lugar y día indicado al comienzo, firmando el presidente y los miembros designados en prueba de conformidad.


Chalhoub


Montaldo

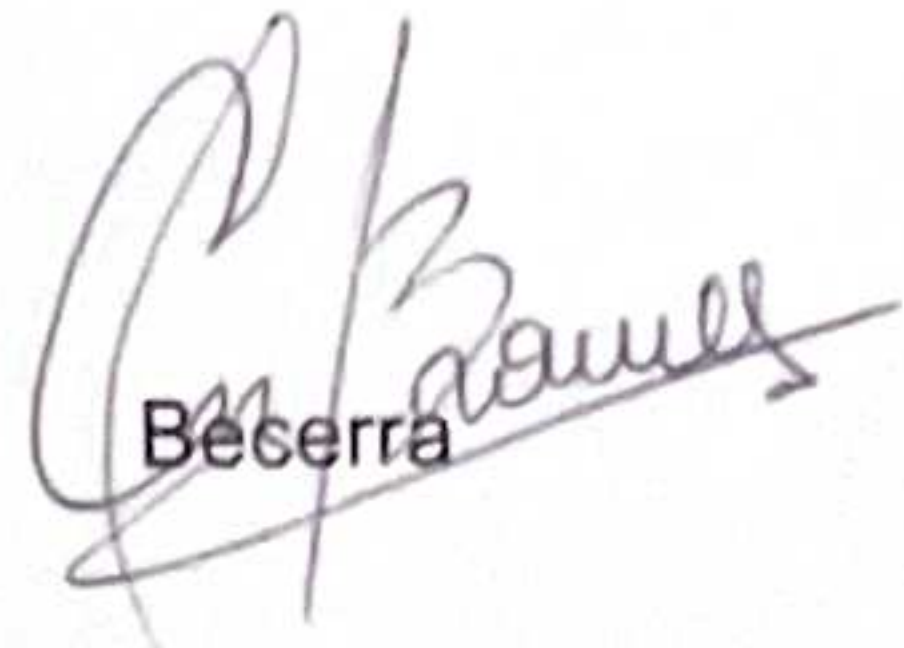

Dellacasa



Amoroso



Salazar



Becerra



Martinez



Giannotti

Plataforma Electoral - Partido Integrar, Distrito Capital Federal.

La propuesta del partido se basa en construir una Ciudad próspera, inclusiva y saludable, donde todos los ciudadanos tengan oportunidades de crecer, desarrollarse y vivir de manera digna. Para cumplir con estos lineamientos, creemos esencial escuchar a los vecinos/as para entender los cambios que hay que impulsar y la manera de hacerlo.

Ejes Programáticos:

Trabajo:

- Sentar las bases para la generalización del “empleo decente” (registrado/con acceso a los beneficios de la seguridad social/sin discriminación en cuanto al acceso/con condiciones dignas de trabajo).
- Promover la adecuada interacción entre el sistema educativo y el Mundo del Trabajo, ya sea para lograr la inserción en el empleo o el desarrollo del emprendedurismo.
- Promover un esquema de regularización del empleo más amplio.
- Promover programas de formación profesional entre empresas y entidades sindicales direccionado a evitar la pérdida de empleo por la incorporación de nuevas tecnologías.
- Promover la creación de empleo mediante incentivos a PYMES, Micro PYMES y emprendedores locales.
- Desarrollar programas de capacitación laboral en sectores de alta demanda.
- Implementar un observatorio de empleo para conectar oferta y demanda laboral en tiempo real.
- Impulsar mesa donde estén representados todos los sectores: trabajadores, empresas y Estado. Con la finalidad de acordar puntos programáticos para mejorar condiciones, accesibilidad al empleo e incorporación/ pasaje de trabajadores al empleo registrado.

Deporte:

- Promover el deporte como herramienta de prevención de la salud y cohesión social.
- Crear programas de apoyo para que los clubes de barrio implementen talleres de oficios y de arte, mediante convenios con escuelas técnicas, cooperativas y centros culturales.
- Promover becas o incentivos para jóvenes líderes.
- Crear capacitaciones en gestión deportiva y social.
- Brindar asistencia técnica a los presidentes o dueños de los clubes desde organizaciones barriales o universidades.
- Flexibilización para la adquisición de terrenos para obtener locaciones propias.
- Crear más espacios públicos para la práctica deportiva gratuita en plazas y parques.
- Apoyar clubes de barrio con subsidios para infraestructura y programas deportivos inclusivos.
- Organizar torneos interbarriales para fomentar la integración y el espíritu comunitario.

Inclusión:

- Garantizar accesibilidad universal en transporte, espacios públicos y servicios para personas con discapacidad.
- Implementar políticas de género y diversidad para promover la igualdad de oportunidades.
- Crear centros comunitarios que ofrezcan actividades culturales, educativas y recreativas para todas las edades.
- Fortalecer programas de integración para jubilados, migrantes y sectores vulnerables.

Salud:

- Reforzar el sistema de atención primaria en los barrios, con horarios extendidos en centros de salud.
- Implementar campañas de prevención y educación sanitaria, enfocadas en enfermedades crónicas, salud mental y adicciones.
- Garantizar el acceso a medicamentos esenciales y vacunas.
- Promover alianzas con el sector privado para mejorar la infraestructura hospitalaria.

Educación:

- Modernizar escuelas públicas con tecnología y conectividad de calidad.
- Ampliar la oferta de jardines de infantes y escuelas técnicas en zonas de mayor demanda.
- Desarrollar programas de educación no formal para adultos y jóvenes, enfocados en oficios y habilidades digitales.
- Garantizar becas y apoyo escolar para reducir la deserción en sectores vulnerables.
- Promover la adecuada interacción entre el sistema educativo y el Mundo del Trabajo, ya sea para lograr la inserción en el empleo o el desarrollo del emprendedurismo.